

#### Asunto: "SERVICIO DE ALQUILER DE SERVIDOR PARA LOS PASES A PRODUCCIÓN"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invitan a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ➤ Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de Ruc, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: fruiz@proviasnac.gob.pe; hasta el día jueves 17 agosto de 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4245. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

#### NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- 2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT</u>
  del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo
  del mercado.





# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIO DE ALQUILER DE SERVIDOR PARA LOS PASES A PRODUCCION

## 1. AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO

Área de Administración de Recursos Informáticos de la Oficina de Administración del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL

#### 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de alquiler de servidor para los pases a producción.

#### 3. FINALIDAD PUBLICA

La presente contratación tiene como finalidad atender los requerimientos de hardware para los pase a producción de las aplicaciones en calidad; con el fin de viabilizar la gestión pública y contribuir a la mejora de la gestión administrativa de las diversas áreas de la Sede Central para alcanzar las metas institucionales.

## 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Contar con equipamiento informático para atender los requerimientos de hardware para los pases a producción de las aplicaciones en Calidad de PROVIAS NACIONAL.

## 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

## CARACTERISTICAS TÉCNICAS MINIMAS

El servidor a alquilar debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Cantidad	01 unidad	
Formato	2U para rack	
Procesador(es)	Dos (02) Procesadores instalados Ocho núcleos físicos con 2.6 GHz (Frecuencia Base) y memoria cache de 20 MB como mínimo.	
Chipset	Intel® C600 Series	
Memoria RAM instalada	128 GB de memoria RAM Con posibilidad de ampliarse a 768 GB de ser necesario.	
Controlador de Almacenamiento	Tipo SAS Soporte RAID 0/1/1+0/5/5+0 habilitados y listo para usarse, como mínimo Memoria cache de 2GB como mínimo	
Capacidad de almacenamiento	8 discos SAS SFF Hot Plug de 2.5" internos, como mínimo	
Discos duros instalados	Dos (2) x 300 GB, 12G, SAS, 10K, SFF, Hot Plug de 2.5" Configurados en RAID 1 para sistema operativo Tres (4) x 1 TB, 6G, SAS, 7.2K, SFF, Hot Plug de 2.5" Configurados en RAID 5 con 1 disco en spare	
Slots de Ampliación	6 slot PCI Express	
Controlador de video	Integrado	
Controlador de red	8 puertos de 1GbE	
Puertos Externos	Video: 2 posterior, USB: 7 (2 frontales, 4 posteriores y 1 interno), Network RJ-45: 4, 1 puerto para administración remota y 1 slot interno para tarjetas SD	
Unidad óptica	DVD-RW, SATA	
Fuente(s) de Poder	Dos (2) Hot Plug de 750w configurados en redundancia	
Ventiladores	6 ventiladores (redundancia n+1)	
Sistemas Operativos Soportados	Microsoft Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), Oracle Solaris, VMware, Citrix XenServer	
Características de Seguridad	Funciones de administración integradas que apoyan el ciclo de vida del servidor	





Jirón Zorritos 1203 Lima, Lima 01 Perú (511) 615-7800



y Administración	<ul> <li>desde el despliegue inicial, a través de la gestión en curso, administración y manejo, servicio de alertas y soporte remoto.</li> <li>Incluye lo siguiente:         <ul> <li>Un controlador integrado que permita la configuración y puesta en marcha del servidor, el monitoreo del estado del servidor, el control de la energía y la optimización térmica, la interacción con el servidor en forma remota aunque se encuentre apagado; con capacidad para acceder, desplegar y administrar el servidor en cualquier momento desde cualquier lugar, a través de teléfonos inteligentes y/o dispositivos móviles.</li> <li>Capacidad de monitoreo sin necesidad de agentes de gestión en el sistema operativo.</li> <li>Herramienta de diagnóstico y escaneo, de monitoreo constante, para incrementar la estabilidad y reducir caídas del servidor; con capacidad para almacenar un histórico de cambios en los componentes del servidor, estados de salud y alertas; de fácil exportación y envío al servicio y soporte técnico.</li> <li>Capacidad para desplegar y configurar el servidor sin necesidad de medios como CD-ROM, DVD-ROM, USB; etc.</li> </ul> </li> </ul>	
Características de Integridad	Todas las partes y/o componentes son nuevos e instalados en fábrica, homologados y cuentan con un número de parte del fabricante del servidor.	
Accesorios	Incluye accesorios necesarios para el montaje en rack. Incluye cobertor protector de discos duros con llave, para evitar la manipulación de personas no autorizadas o daños fortuitos.	
Soporte y Garantía	<ul> <li>Mantenimiento preventivo cada 2 meses para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> <li>Bolsa de 10 horas en servicios especializados, para crecimientos futuros, configuraciones y servicios considerados por la entidad.</li> <li>Cobertura: Durante todo el servicio de alquiler para todas las partes, mano de obra y servicio.</li> <li>Tiempo de atención de Soporte Técnico: No mayor a 4 horas, las 24 horas del día durante los 7 días de la semana (incluido feriados), durante el periodo de garantía.</li> <li>Este soporte debe contar con el respaldo de la marca fabricante del equipo ofertado en coordinación con la empresa proveedora, quienes serán los responsables de su ejecución.</li> <li>Además la empresa proveedora debe contar con un stock de repuestos y accesorios, durante el periodo de garantía ofertada.</li> <li>En caso de falla permanente o reiterativa (en menos de 60 días 02 fallas reportadas sobre un equipo) la empresa proveedora deberá proceder al cambio inmediato por otro equipo de iguales o superiores características técnicas y realizar la migración de toda la información.</li> <li>Acceso en línea a la documentación y recursos técnicos, base de conocimiento, foros de discusión</li> <li>Actualizaciones de productos y upgrades de productos.</li> </ul>	

## 5.1 Actividades

- Montaje del servidor,
- Actualización de controladores, Firmware y software del sistema a la última versión a la fecha de instalación.
- Creación y configuración de los RAID respectivos.
- Integración con la Red LAN
- Pruebas y puesta en marcha

5.2 Plan de Trabajo y Procedimientos No corresponde





## 5.3 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

- Disponibilidad de Espacio.
- Capacidad eléctrica.
- Disponibilidad del personal de TI para la ejecución de montado y configuración del equipo.

#### 6. REQUISITOS DE CALIFICACION

#### a. Del Postor

#### Capacidad Legal

- El proveedor del servicio no deberá estar impedido para contratar con el estado
- El proveedor deberá estar habilitado en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- El proveedor deberá estar dedicada a brindar servicios de venta, alquiler o servicios de instalación, configuración o mantenimiento de servidores, almacenamiento o equipos de respaldo.

#### Experiencia

Experiencia mínima en temas relacionados a ventas de equipos de TI (servidores, almacenamiento, backup) en entidades públicas y/o privadas, hasta por un monto mínimo de tres (03) veces el valor estimado de la contratación.

#### b. Del Personal Propuesto

## Capacidad Técnica y Profesional

Los servicios solicitados deben ser realizados por personal de la empresa con las siguientes características:

- Un (01) Especialista en servidores y almacenamiento:
- Técnico en computación, informática o carreras afines.
- Certificado como Profesional Técnico Acreditado en Soluciones de servidores por la marca del servidor ofertado.
- Certificado como Profesional Técnico Acreditado en Soluciones de Almacenamiento por la marca del servidor ofertado.
- Experiencia de 05 años mínimo como especialista brindando servicios de instalación, configuración y soporte en Soluciones de Infraestructura TIC (Servidores, Almacenamiento, Respaldo)

Las certificaciones deben ser de carácter Técnico (No comercial, ni pre-venta), certificaciones vigentes correspondientes a la linea de productos ofertados.

Se debe presentar los certificados correspondientes y constancias de trabajos realizados respectivamente, así como carta de Personal Clave con firma legalizada.

## 7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de seis (06) meses, contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio.

## B. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutara en la oficina de recursos informáticos – PROVIAS NACIONAL ubicado en Jr. Zorritos 1203 Lima – Lima – Lima.

#### 9. RESULTADOS ESPERADOS

Equipo Servidor Operativo Disponible 24x7, con informe mensual de incidencias y actividades.





#### 10. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico

#### 11. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada

#### 12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde

#### 13. GARANTIA MÍNIMA DEL SERVICIO

El contratista, como parte de su propuesta, está obligado a otorgar por el servicio una garantía por un plazo mínimo de (06) meses a partir de la aprobación final del servicio.

Durante el periodo de garantía, el contratista está obligado a dar soporte y mantenimiento correctivo correspondiente, sin costo alguno para PROVIAS NACIONAL, debiendo corregir cualquier elemento, parte o componente de la implementación. Asimismo, los gastos de transporte, mano de obra y materiales que se originen con motivo de las reparaciones o reposiciones dentro del plazo de garantía serán por cuenta del Contratista.

El plazo máximo de solución en que el contratista debe dar solución definitiva ante problemas o fallas de la solución presentada, se comienza a computar desde la recepción de la llamada del caso al contratista, y se establece a 4 horas 24x7.

#### 14. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

#### 15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en seis (06) armadas de la siguiente forma:

Pagos	% del importe
Primer Pago	Se cancelará el 16 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 1er. Informe
Segundo Pago	Se cancelará el 16 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 2do. Informe
Tercer Pago	Se cancelará el 16 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 3er. Informe
Cuarto Pago	Se cancelará el 16 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 4to. Informe
Quinto Pago	Se cancelará el 16 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 5to. Informe
Sexto Pago	Se cancelará el 20 % a los 15 días calendarios de otorgada la conformidad del 6to. Informe



#### 16. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada con informe técnico del encargado del servicio en un plazo máximo de 10 días hábiles de ser éste recibido.

#### 17. ADELANTOS

No corresponde

#### 18. PENALIDADES

Si el consultor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta un monto de





máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

0.05 x Monto

Penalidad diaria =

F x Plazo en días

Dónde:

F = 0.40 para plazos menores a sesenta (60) días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato u orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante Carta Notarial.

#### 19. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

#### 20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

No corresponde

#### 21. ANEXOS

No corresponde





## MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Señores:

#### **PROVIAS NACIONAL**

Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece "

", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de XX días calendario.<sup>1</sup>

Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

#### Atentamente,

[F	IRMA]						
N	Nombres y Apellidos:						
	RUC:						
D	atos Adicionales:						
-	Dirección:						
-	Teléfono:						
_	E-Mail:						

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

#### Señora:

LIC. Nelly A. Salazar Torres
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC – PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted que, la entidad bancaria, numero número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento, es la siguiente:

*	Empresa:
*	RUC:
*	Entidad Bancaria
	Número de Cuenta:
	Código:
*	CCI

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorario o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus afectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(Firma del proveedor o de su representante Legal debidamente acreditada ante la UE)

<sup>\*</sup> los espacios en blanco (......) deben ser llenados en negrita o LETRAS LEGIBLES



# **DECLARACIÓN JURADA**

Υο,	, identificado con Documento Nacional de		
Identidad N°	, con domicilio en,		
del Distrito de	, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,		
DECLARO BAJO JURAMENTO:			
	cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que AL, bajo cualquier modalidad de contratación.		
- No encontrarme impedido para ser	participante, postor o Contratista.		
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]			
Firma, N	Nombres y Apellidos del postor o		
Representan	ite legal o común, según corresponda		